

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL  
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL GESTOR DOCUMENTAL - ORFEO  
NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES  
AGOSTO 2023

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la adecuada administración y control de las comunicaciones enviadas y recibidas por parte de cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Territorial y Áreas Protegidas, a través del Sistema de Gestión Documental -Orfeo, lo que permite optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de estas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales, por el periodo comprendido entre el 1° al 30 de agosto de 2023.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que cada Unidad de Decisión del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas, administren y manejen los expedientes con la utilización del Sistema de Gestión Documental “ORFEO”.
- Identificar las debilidades que se presentan en la administración y manejo del Sistema de Gestión Documental “ORFEO”, con el fin de proponer las acciones correctivas requeridas y encaminadas a optimizar el uso del papel, agilizar el trámite de la entrega y respuesta de estas, así como la inclusión en sus respectivos expedientes virtuales

### ALCANCE

El alcance del informe corresponde a la gestión desarrollada por las Unidades de Decisión del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas, en la utilización del Sistema de Gestión Documental “Orfeo”, durante el periodo comprendido entre el 1° al 30 de agosto de 2023.

### CRITERIOS

1. Requisitos de las normas: MIPG
2. Requisitos Generales: Programa de Gestión Documental, procedimiento Recepción, Despacho y Distribución de Correspondencia con Código: GAINF\_PR\_06.

### METODOLOGÍA APLICADA

Para la realización del presente informe se tienen en cuenta las disposiciones de las Resoluciones relacionadas con la asignación de los códigos del sistema de correspondencia interna y externa, que son los códigos asignados a cada Unidad de Decisión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así: Resolución 067 de febrero 25 de 2013, modificada en su primer artículo por la Resolución 287 de septiembre 11 de 2013, con 83 códigos de las unidades de decisiones; Resolución 062 de febrero 19 de 2014, con cuatro (4) códigos; Resolución 048 de febrero 02 de 2015, con un (1) código, Resolución 390 de octubre 09 de 2018, con tres (3) códigos, y Resolución 310 de 02 de octubre del 2021, con tres (3) códigos, para un gran total de noventa y un (94) códigos de unidades de decisión.

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### 1. NIVEL CENTRAL

Tabla No.1 Nivel Central de PNNC

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
100 DIG	Dirección General	18	14	78%	4	22%	2	11%
110 DIG- GAIC	Grupo de Asuntos internacionales y Cooperación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
120 DIG-GCI	Grupo de Control Interno	46	45	98%	1	2%	10	22%
130 DIG-OAJ	Oficina Asesora Jurídico	38	13	34%	25	66%	21	55%
140 DIG-OAP	Oficina Asesora de Planeación	60	48	80%	12	20%	23	38%
150 DIG-OGR	Oficina Gestión del Riesgo	50	49	98%	1	2%	14	28%
102 DIG-GCEA	Grupo de Comunicaciones	36	31	86%	5	14%	13	36%
160 DIG-GTIC	Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	31	31	100%	0	0%	16	52%
170/105 DIG-GPS	Grupo de Participación Social	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
180 DIG- OAJ- PRE	Grupo de Predios	15	4	27%	11	73%	4	27%
200 SGM	Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas	129	117	91%	12	9%	43	33%
210 SGM-GGIS	Grupo de Gestión e Integración del SINAP	99	75	76%	24	24%	9	9%
220 SGM-GPM	Grupo de Planeación y Manejo	28	15	54%	13	46%	9	32%
230 SGM-GTEA	Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental	84	59	70%	25	30%	29	35%
240 SGM-GGCI	Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación	449	399	89%	50	11%	46	10%
300 SSNA	Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales	323	237	73%	86	27%	20	6%
400 SAF	Subdirección Administrativa y Financiera	63	52	83%	11	17%	6	10%
410 SAFG-CDI	Grupo Control Disciplinario Interno	116	108	93%	8	7%	82	71%
420 SAF-GCO	Grupo de Contratos	59	37	63%	22	37%	14	24%
430 SAF-GGF	Grupo de Gestión Financiera	107	65	61%	42	39%	23	21%
440 SAF-GGH	Grupo de Gestión Humana	95	74	78%	21	22%	30	32%
450 SAF-GIF	Grupo de Infraestructura	29	28	97%	1	3%	22	76%
460 SAF-GPC	Grupo de Procesos Corporativos	739	511	69%	228	31%	319	43%
470 SAF-GAC	Grupo de Atención al Ciudadano	75	53	71%	22	29%	21	28%
<b>TOTAL</b>		<b>2689</b>	<b>2065</b>	<b>77%</b>	<b>624</b>	<b>23%</b>	<b>776</b>	<b>29%</b>

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

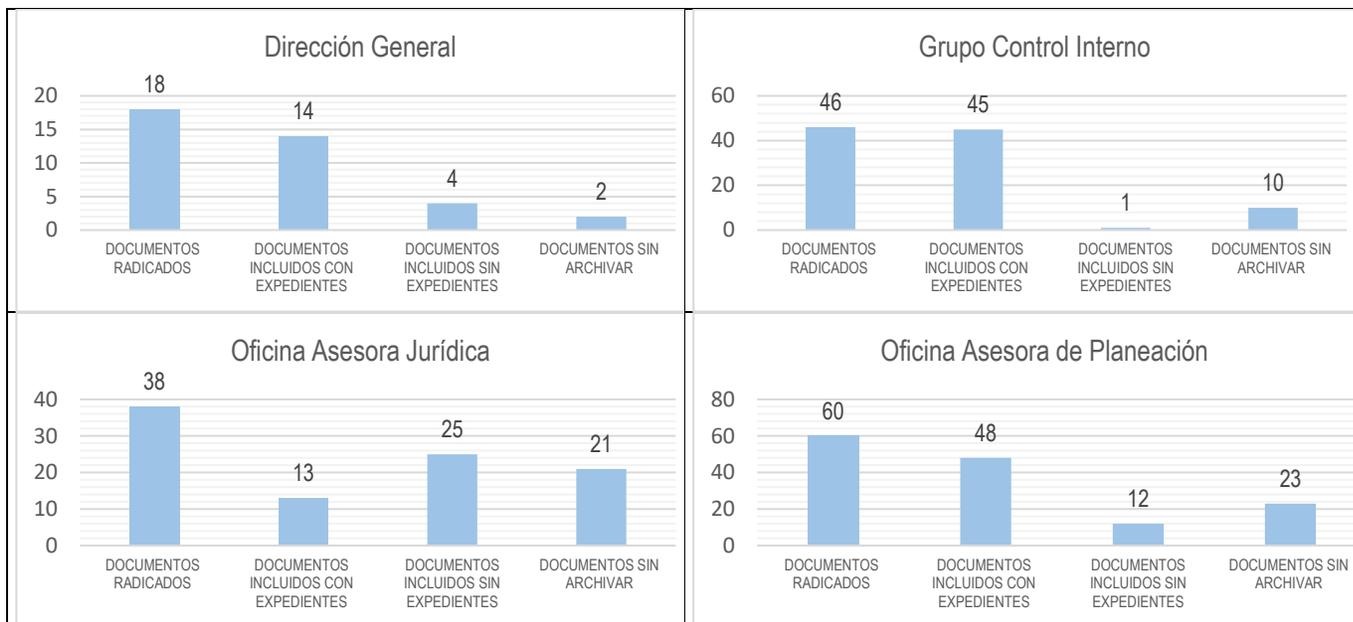
	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

En la Tabla No.1 se presenta el reporte de las 24 Unidades de Decisión del Nivel Central, de acuerdo con la Resolución No.287 del 11 de septiembre de 2013, la Resolución No. 062 del 19 febrero de 2014, y la Resolución No. 310 del 02 de diciembre del 2021, para el periodo evaluado, en el gestor documental - Orfeo se radicaron 2.689 documentos de los cuales 2.065 que representan el 77% fueron incluidos dentro de los expedientes y 624 que corresponde al 23% no se incluyeron en los expedientes. Sin embargo, el Grupo de Asuntos internacionales y Cooperación y el Grupo de Participación Social no cuentan con radicados , debido a que sus funciones fueron reasignadas a otras dependencias como la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental respectivamente.

Del total de documentos radicados, 776 que corresponden al 29%, no han sido archivados, se deduce que la gestión para atender estos trámites todavía está pendiente y no se ha proporcionado respuesta.

A continuación, se presenta gráficamente en detalle el reporte de las veintidós (22) Unidades de Decisión de la Sede Central:

#### Gráficos de la Tabla No.1 de las Unidades de Decisión del Nivel Central



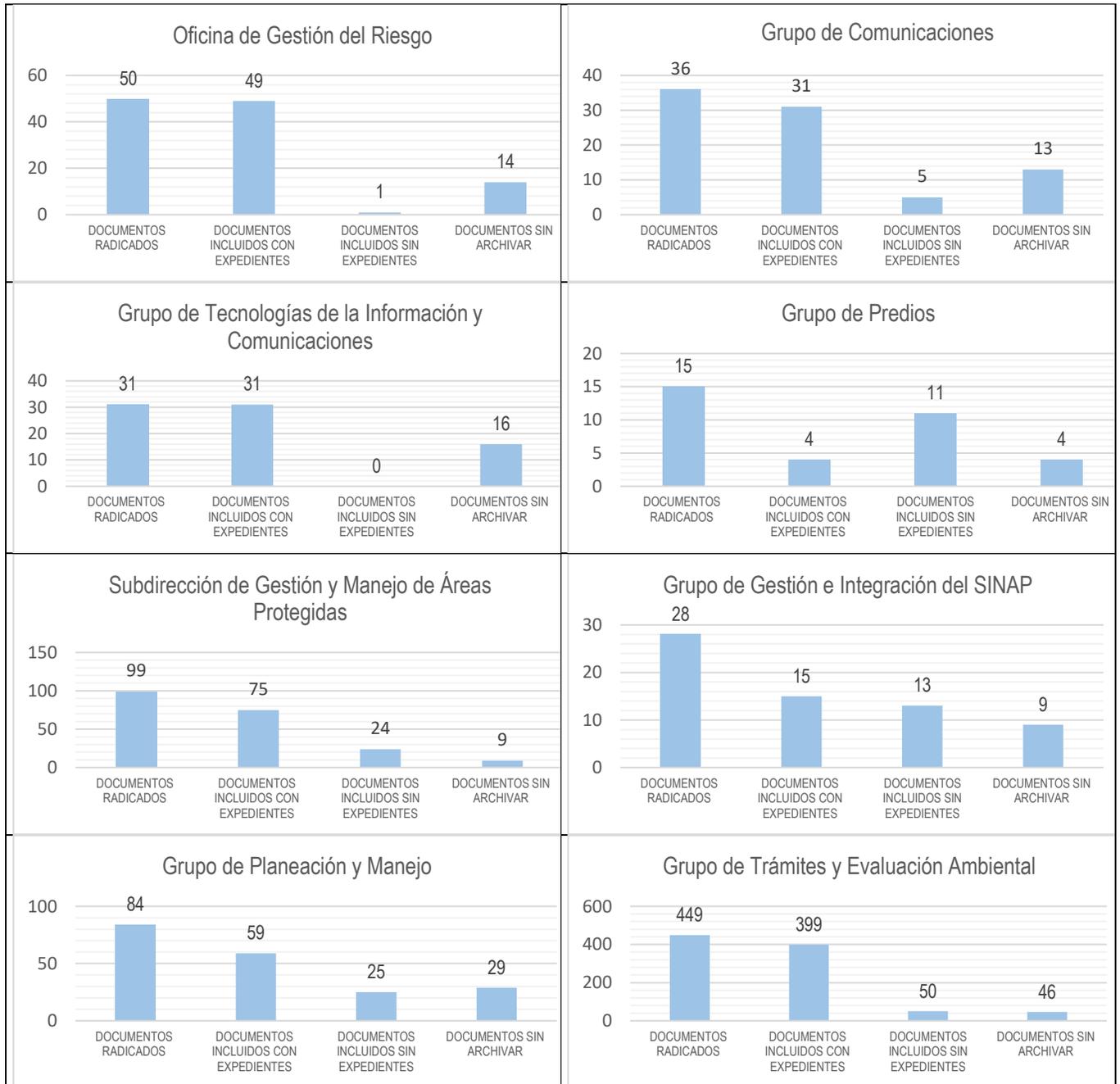


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



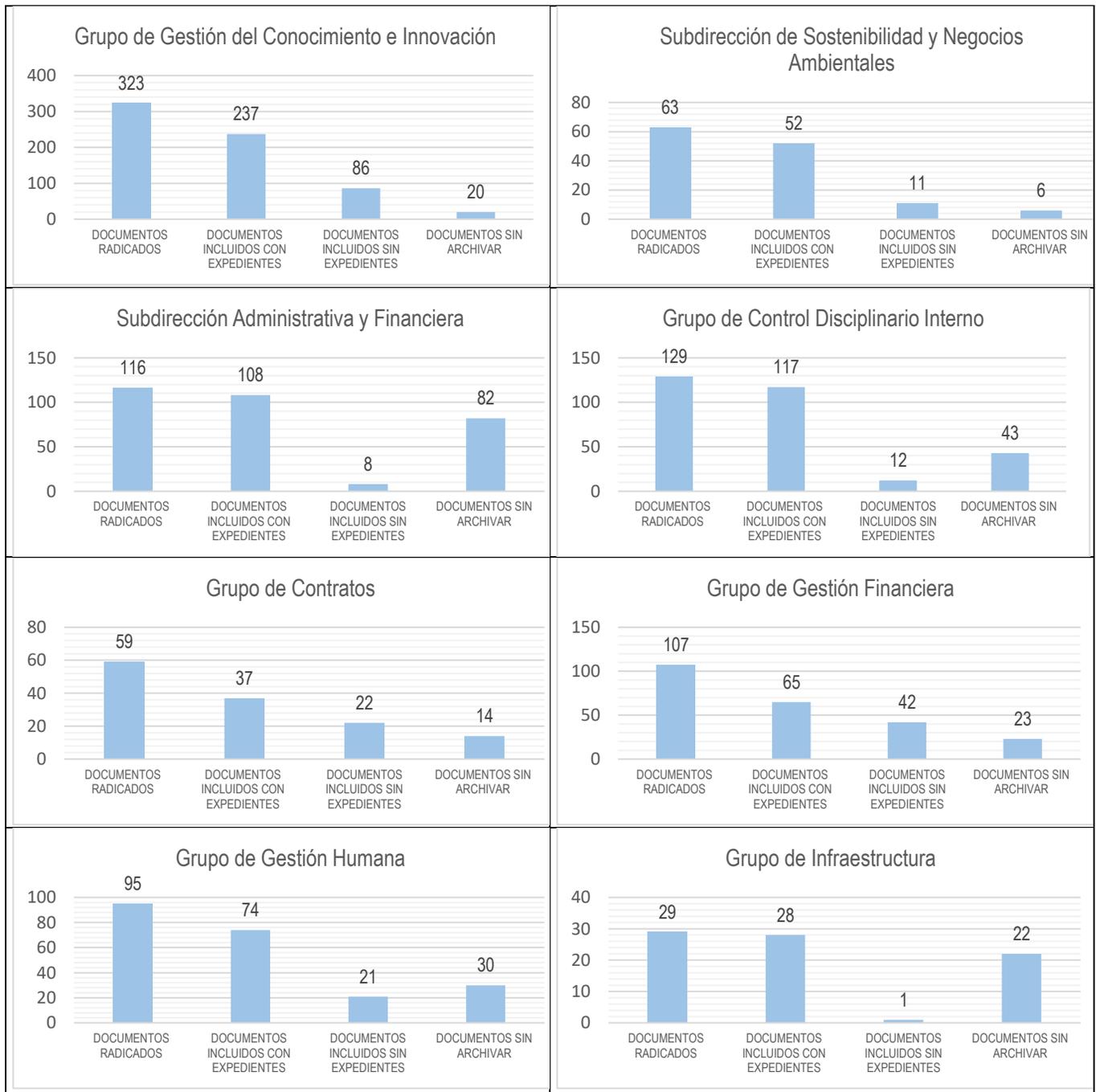


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

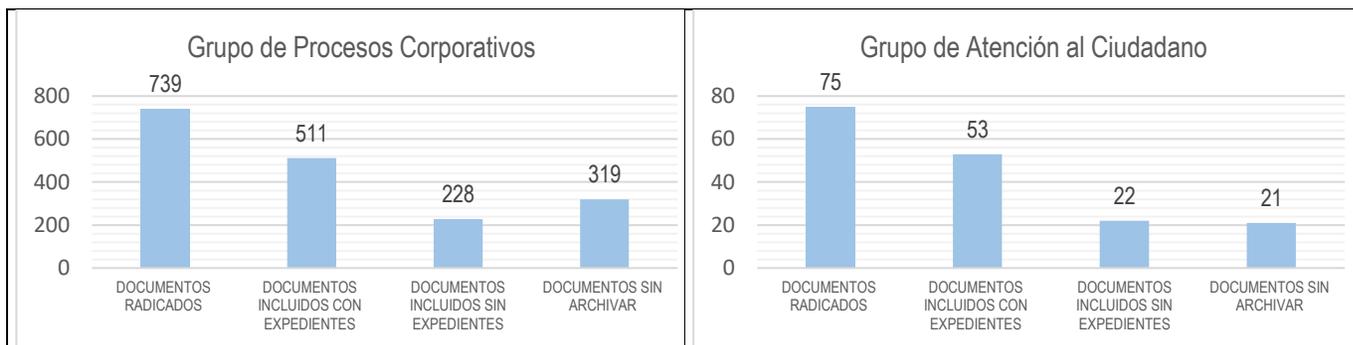
Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021



Durante el mes de agosto, se observó que en el Nivel Central, las Unidades de Decisión con mayor actividad en radicación de comunicaciones son los procesos de apoyo, los cuales generaron un 45% de los radicados, equivalentes a 1.220 comunicaciones. Seguidamente se encuentran los procesos misionales, con un 39% correspondiente a 1.046 radicados, el 16% restante proviene de los procesos estratégicos, con 423 comunicaciones en el gestor documental.

## 2. DIRECCIONES TERRITORIALES

### 2.1 DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - DTAM

A continuación, se presenta el reporte por cada Unidad de Decisión de la Dirección Territorial Amazonía (DTAM) y sus ocho (8) Parques Nacionales Naturales, dos (2) áreas de reserva y un (1) área de Santuario, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, así:

**Tabla No.2 Dirección Territorial Amazonía**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
500 DTAM	Dirección Territorial Amazonía	223	196	88%	27	12%	75	34%
512 PNN-AMA	Parque Nacional Natural Amacayacu	11	1	9%	10	91%	11	100%
513 PNN-RPU	Parque Nacional Natural Rio Puré	28	23	82%	5	18%	23	82%
514 PNN-CAH	Parque Nacional Natural Cahuinari	17	14	82%	3	18%	16	94%
515 PNN-YAP	Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis	26	19	73%	7	27%	24	92%
516 PNN-AFI	Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi	39	38	97%	1	3%	23	59%
517 PNN-SCH	Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete	87	76	87%	11	13%	45	52%
518 PNN-CHU	Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi	33	29	88%	4	12%	19	58%
519 SFPM-OIA	Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande	48	48	100%	0	0%	28	58%
520 PNN-PAY	Parque Nacional Natural La Paya	28	28	100%	0	0%	21	75%
524 RNN-NUK	Reserva Nacional Natural Nukak	43	42	98%	1	2%	26	60%

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
525 RNN-PUI	Reserva Nacional Natural Puinawai	11	11	100%	0	0%	6	55%
	<b>TOTAL</b>	<b>594</b>	<b>525</b>	<b>88%</b>	<b>69</b>	<b>12%</b>	<b>317</b>	<b>53%</b>

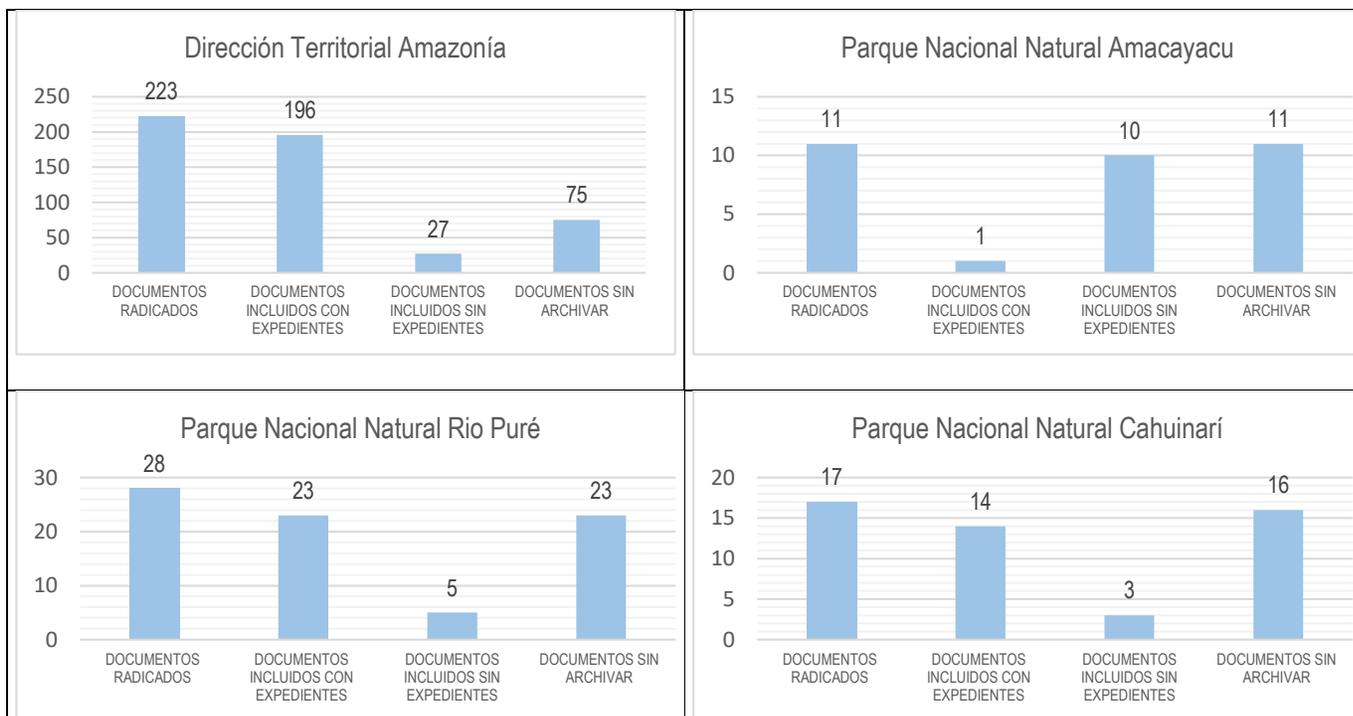
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Amazonía -DTAM para el periodo evaluado, radicó 594 documentos, de los cuales 525 que equivale al 88% se incluyeron en los expedientes y el 12% que corresponde a 69 documentos, no fueron incluidos.

Del total de documentos radicados 317 documentos que corresponden al 53% no han sido archivados con lo cual se deduce que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan en el proceso de revisión y gestión.

A continuación, se presenta en gráficos el detalle de los radicados en DTAM y sus Unidades.

#### Gráficos de la Tabla No. 2 de las Unidades de Decisión de DTAM



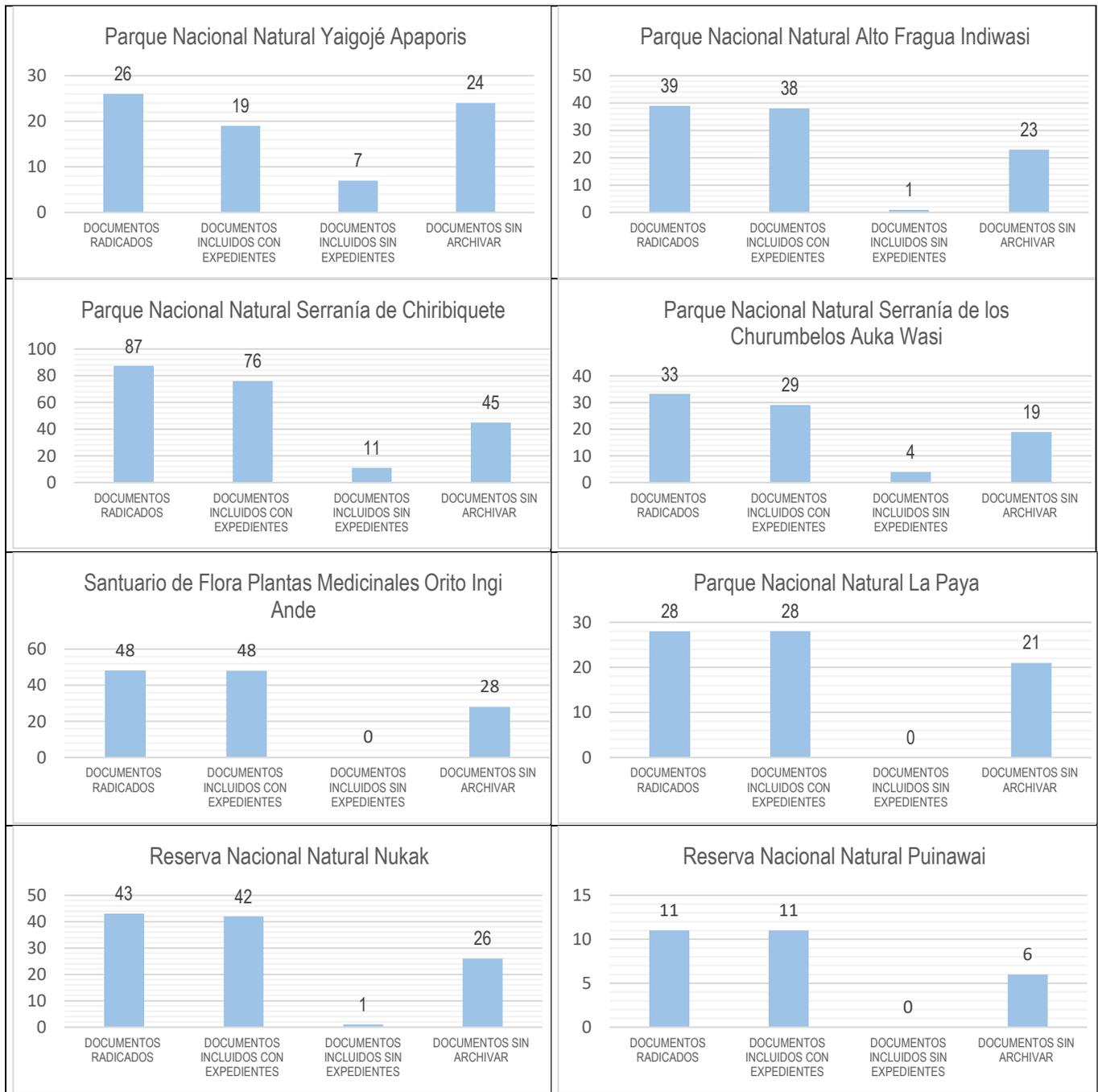


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

## 2.2 DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES -DTAN

En la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) y sus cinco (5) Parques Nacionales Naturales, dos (2) áreas de santuarios y un (1) área única, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:

**Tabla No 3. Dirección Territorial Andes Nororientales de PNNC**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
550 DTAN	Dirección Territorial Andes Nororientales	221	193	87%	28	13%	108	49%
566 ANU-EST	Área Natural Única Los Estoraques	7	7	100%	0	0%	7	100%
567 PNN-CAT	Parque Nacional Natural Catatumbo Barí	72	69	96%	3	4%	52	72%
568 PNN-COC	Parque Nacional Natural El Cocuy	180	173	96%	7	4%	102	57%
569 PNN-PIS	Parque Nacional Natural Pisba	70	51	73%	19	27%	55	79%
570 PNN-SYA	Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes	86	83	97%	3	3%	64	74%
571 PNN-TAM	Parque Nacional Natural Tamá	55	53	96%	2	4%	26	47%
572 SFF-GUA	Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce	69	69	100%	0	0%	55	80%
573 SFF-IGU	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	58	54	93%	4	7%	28	48%
	<b>TOTAL</b>	<b>818</b>	<b>752</b>	<b>92%</b>	<b>66</b>	<b>8%</b>	<b>497</b>	<b>61%</b>

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La Dirección Territorial Andes Nororientales para el período evaluado, radicó 818 documentos, de los cuales el 92% que corresponde a 752 documentos fueron incluidos dentro de los expedientes, 66 documentos que equivalen al 8% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados, el 61% de documentos, que equivalen a 497 no han sido archivados con lo cual se deduce que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan el proceso de revisión y gestión.

A continuación, se presenta en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTAN:

### Gráficos de la Tabla No.3 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Nororientales – DTAN

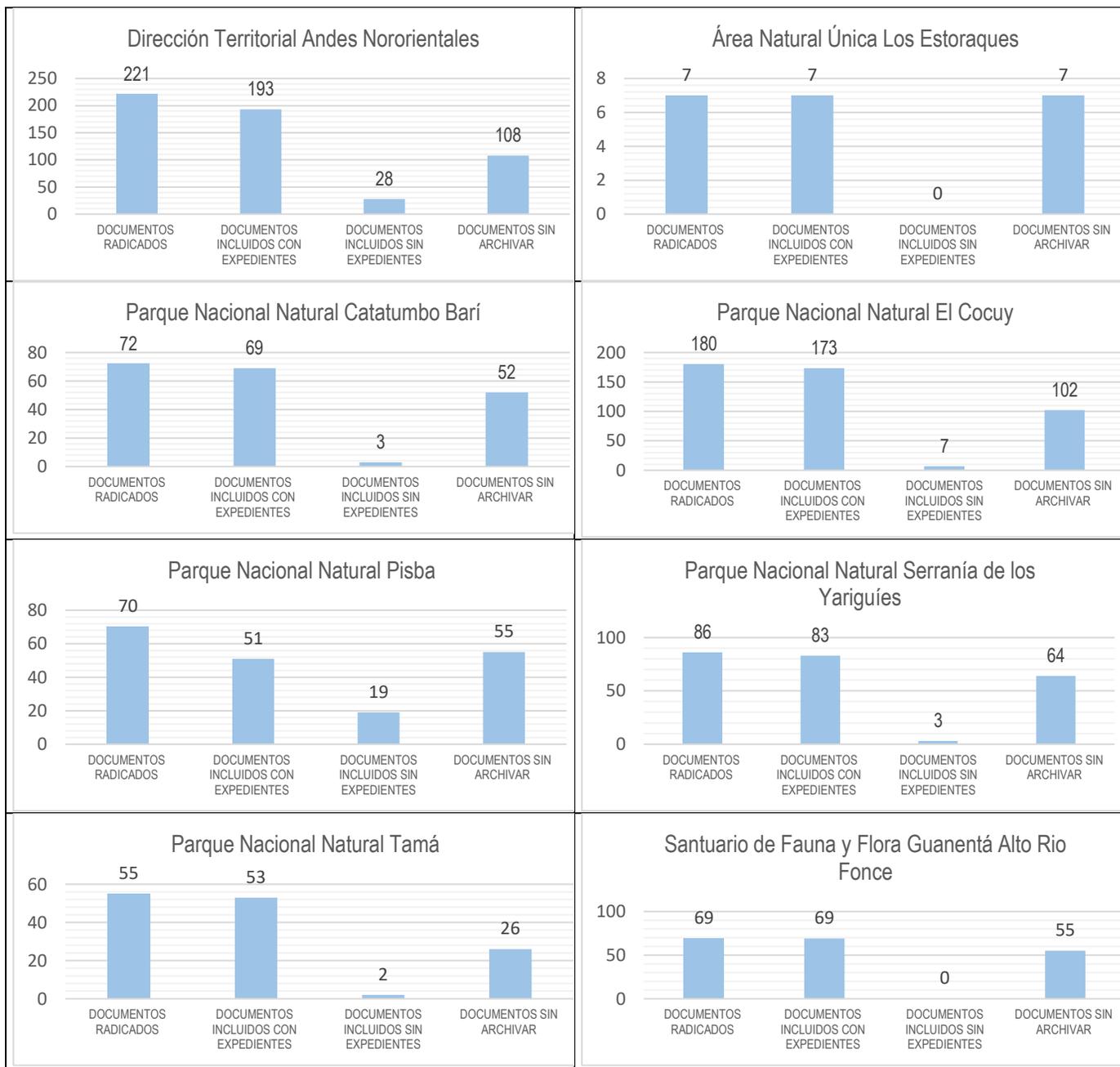


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

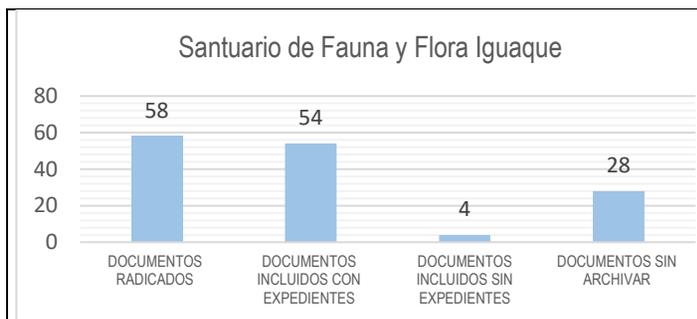
Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021



La gestión de la Dirección Territorial durante este período presenta una cifra del 61% señala los radicados sin archivar, donde más del 50% de los radicados generados se encuentran en gestión, por las diferentes unidades de decisión que la integran.

#### DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES -DTAO-

En la Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) con sus nueve (9) Parques Nacionales Naturales, tres (3) santuarios y una (1) subsede, de acuerdo con la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013, se evidenció:

**Tabla No. 4 Dirección Territorial Andes Occidentales de PNNC**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
600 DTAO	Dirección Territorial Andes Occidentales	416	353	85%	63	15%	118	28%
616 DTAO-SSP	Dirección Territorial Andes Occidentales Subsede							
617 PNN-CVDJ	Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña	32	32	100%	0	0%	23	72%
618 PNN-GUA	Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos	49	46	94%	3	6%	32	65%
619 PNN-HER	Parque Nacional Natural Las Hermosas	50	45	90%	5	10%	36	72%
620 PNN-NEV	Parque Nacional Natural Los Nevados	129	118	91%	11	9%	86	67%
621 PNN-NHU	Parque Nacional Natural Nevado del Huila	33	30	91%	3	9%	28	85%
622 PNN-ORQ	Parque Nacional Natural Las Orquídeas	53	52	98%	1	2%	38	72%
623 PNN-PUR	Parque Nacional Natural Puracé	45	28	62%	17	38%	38	84%
624 PNN-SFL	Parque Nacional Natural Selva Florencia	38	36	95%	2	5%	28	74%
625 PNN-TAT	Parque Nacional Natural Tatamá	76	47	62%	29	38%	59	78%
626 SFF-COR	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	57	39	68%	18	32%	31	54%
627 SFF-GAL	Santuario de Fauna y Flora Galeras	61	46	75%	15	25%	45	74%

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
628 SFF-OTU	Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya	48	47	98%	1	2%	22	46%
	<b>TOTAL</b>	<b>1087</b>	<b>919</b>	<b>85%</b>	<b>168</b>	<b>15%</b>	<b>584</b>	<b>54%</b>

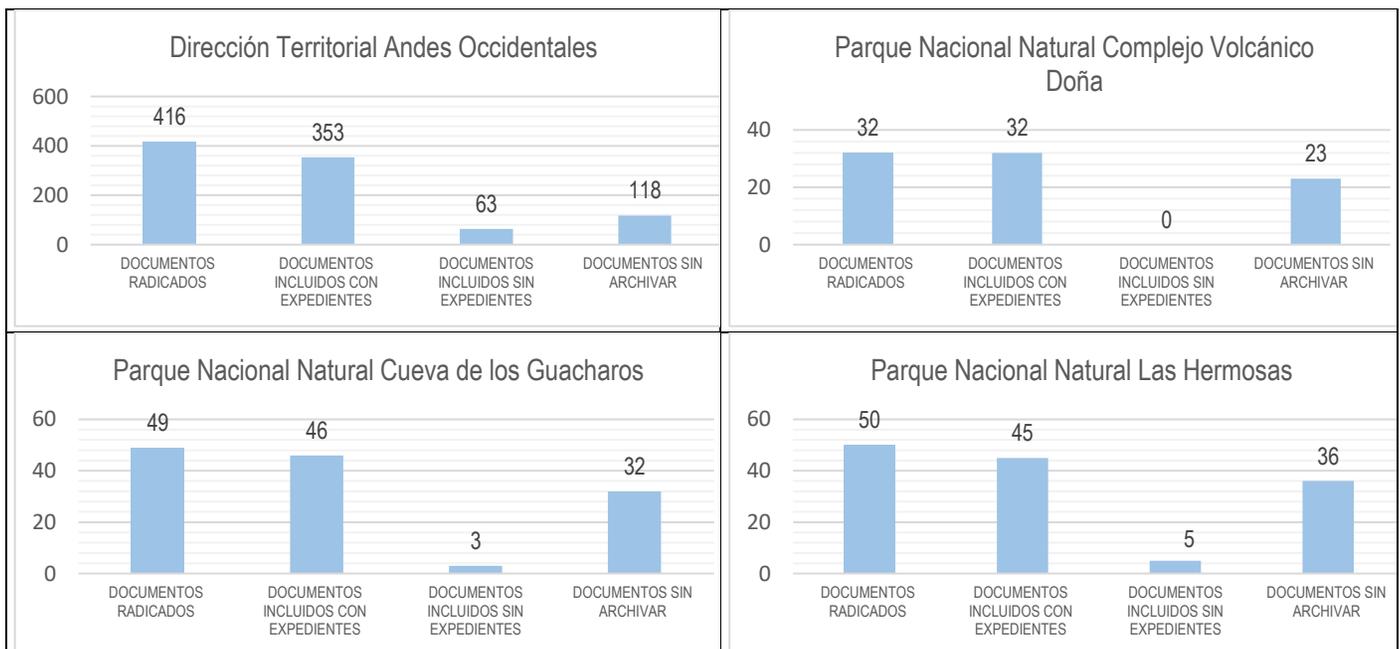
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

Durante el periodo verificado, en DTAO se radicaron para el periodo evaluado 1087 documentos, de los cuales 919 documentos equivalentes al 85% fueron incluidos dentro de los expedientes, 168 documentos equivalentes al 15% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados, el 54% que equivale a 584, no han sido archivados con lo cual se deduce que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan el proceso de revisión y gestión.

A continuación, se grafica en detalle los radicados de las Unidades de DTAO:

#### Gráficos de la Tabla No.4 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Andes Occidental



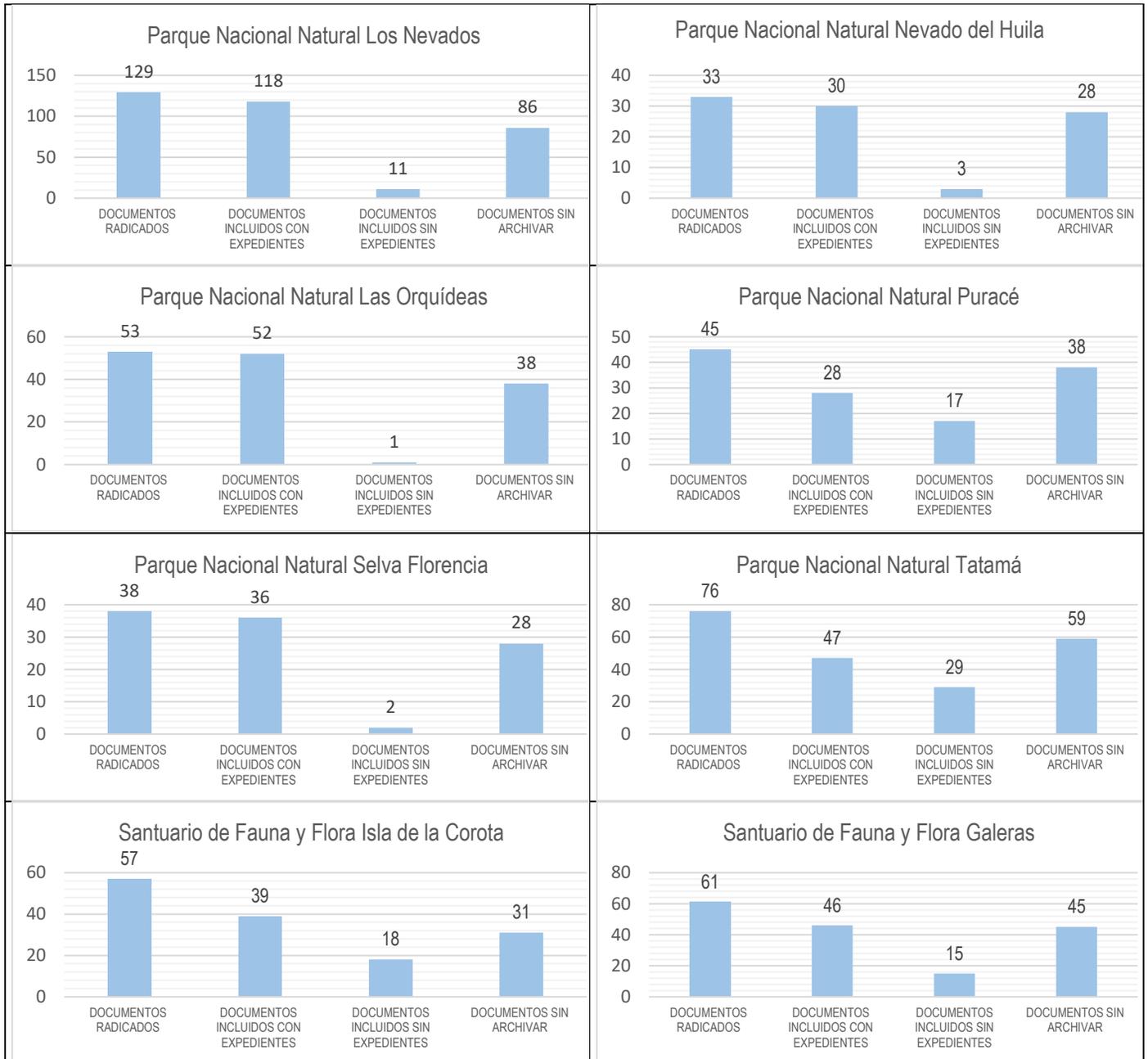


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

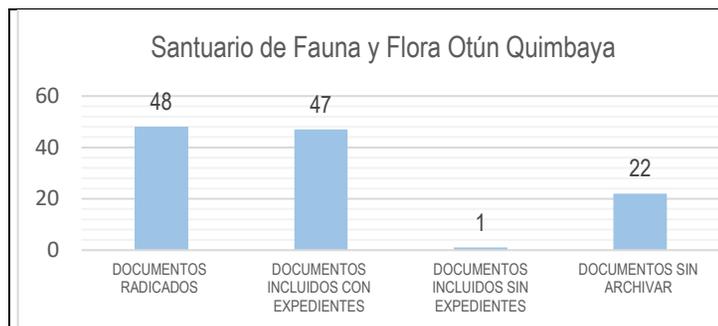
Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021



Dentro de la verificación de las gráficas se identificó que, para el mes de agosto, la Dirección Territorial Andes Occidentales y el Parque Nacional Natural los Nevados generaron un 50% de los documentos creados de las áreas protegidas de la DTAO, generando una alerta en el sentido de fortalecer el manejo efectivo del gestor documental – Orfeo, con el fin de agilizar los tiempos de ejecución evitando el aumento desmedido del porcentaje de la información en gestión.

La Dirección Territorial Andes Occidentales, para el mes de agosto cuenta con un promedio del 54% de los documentos creados. El 85% que corresponde a 919 documentos, los cuales cuentan con el expediente virtual asignado.

### 2.3 DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE -DTCA-

De la Dirección Territorial Caribe (DTCA) con sus ocho (8) Parques Nacionales Naturales, un (1) vía Parque, cinco (5) santuarios de fauna y flora, según la Resolución No.287 de septiembre 11 de 2013, la Resolución No. 062 de febrero 14 de 2014, la Resolución No. 048 de febrero 15 de 2018, la Resolución No 071 del 28 de junio del 2022 y la Resolución 072 de junio 28 del 2022, se evidenció:

**Tabla No. 5 Dirección Territorial Caribe de PNNC**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
650 DTCA	Dirección Territorial Caribe	360	310	86%	50	14%	141	39%
666 PNN-COR	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo	163	133	82%	30	18%	163	100%
667 PNN-CPR	Parque Nacional Natural Corales de Profundidad	17	16	94%	1	6%	6	35%
668 PNN-MCU	Parque Nacional Natural de Macuira	68	49	72%	19	28%	39	57%
669 PNN-OLD	Parque Nacional Natural Old Providence and Mc Bean Lagoon	36	26	72%	10	28%	19	53%
670 PNN-PAR	Parque Nacional Natural Paramillo	120	103	86%	17	14%	52	43%
671 PNN-SNSM	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	87	82	94%	5	6%	47	54%
672 PNN-TAY	Parque Nacional Natural Tayrona	277	218	79%	59	21%	93	34%

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
673 SFF-CGR	Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta	36	34	94%	2	6%	17	47%
674 SFF-CMH	Santuario de Flora y Fauna El Corchal el Mono Hernández	26	26	100%	0	0%	21	81%
675 SFF-COL	Santuario de Flora y Fauna Los Colorados	97	67	69%	30	31%	42	43%
676 SFF-FLA	Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos	31	28	90%	3	10%	12	39%
677 VP-ISL	Vía Parque Isla de Salamanca	95	85	89%	10	11%	37	39%
678 SFA-PP	Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playón	37	36	97%	1	3%	13	35%
679 PNN-BPO	Parque Nacional Natural Bahía Portete - Kaurrele	28	26	93%	2	7%	9	32%
680 RNN – CBE	Reserva Nacional Natural Cordillera Beata	51	50	98%	1	2%	5	10%
<b>TOTAL</b>		<b>1529</b>	<b>1289</b>	<b>84%</b>	<b>240</b>	<b>16%</b>	<b>716</b>	<b>47%</b>

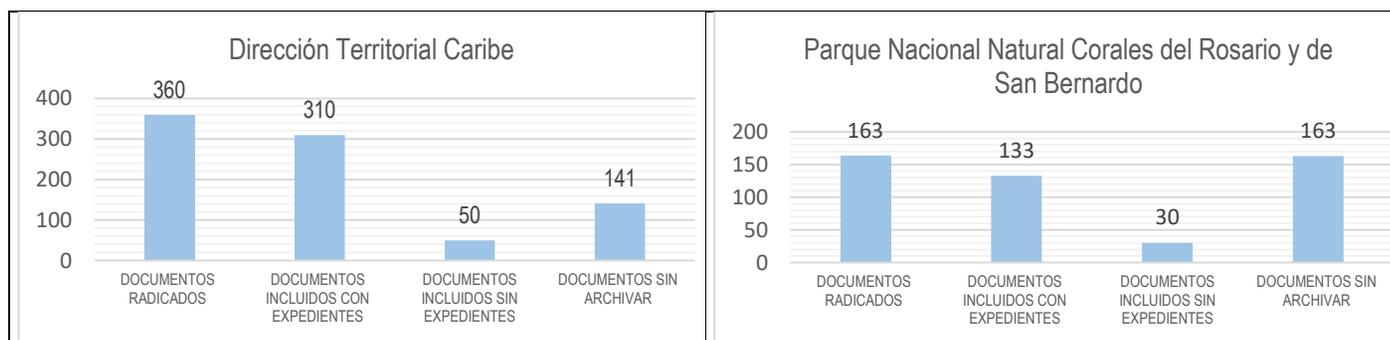
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

La anterior información muestra que, en la Dirección Territorial Caribe, para el periodo evaluado, se radicaron 1.529 documentos, de los cuales 1.289 correspondientes al 84% fueron incluidos dentro de los expedientes, 240 documentos que corresponden al 16% hacen falta por incluir en los expedientes.

Del total de documentos radicados, 716 que corresponden al 47% de documentos radicados no han sido archivados lo que se infiere que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan el proceso de revisión y gestión.

A continuación, se grafica en detalle los radicados de las Unidades de DTCA.

#### Gráficos de la Tabla No.5 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Caribe



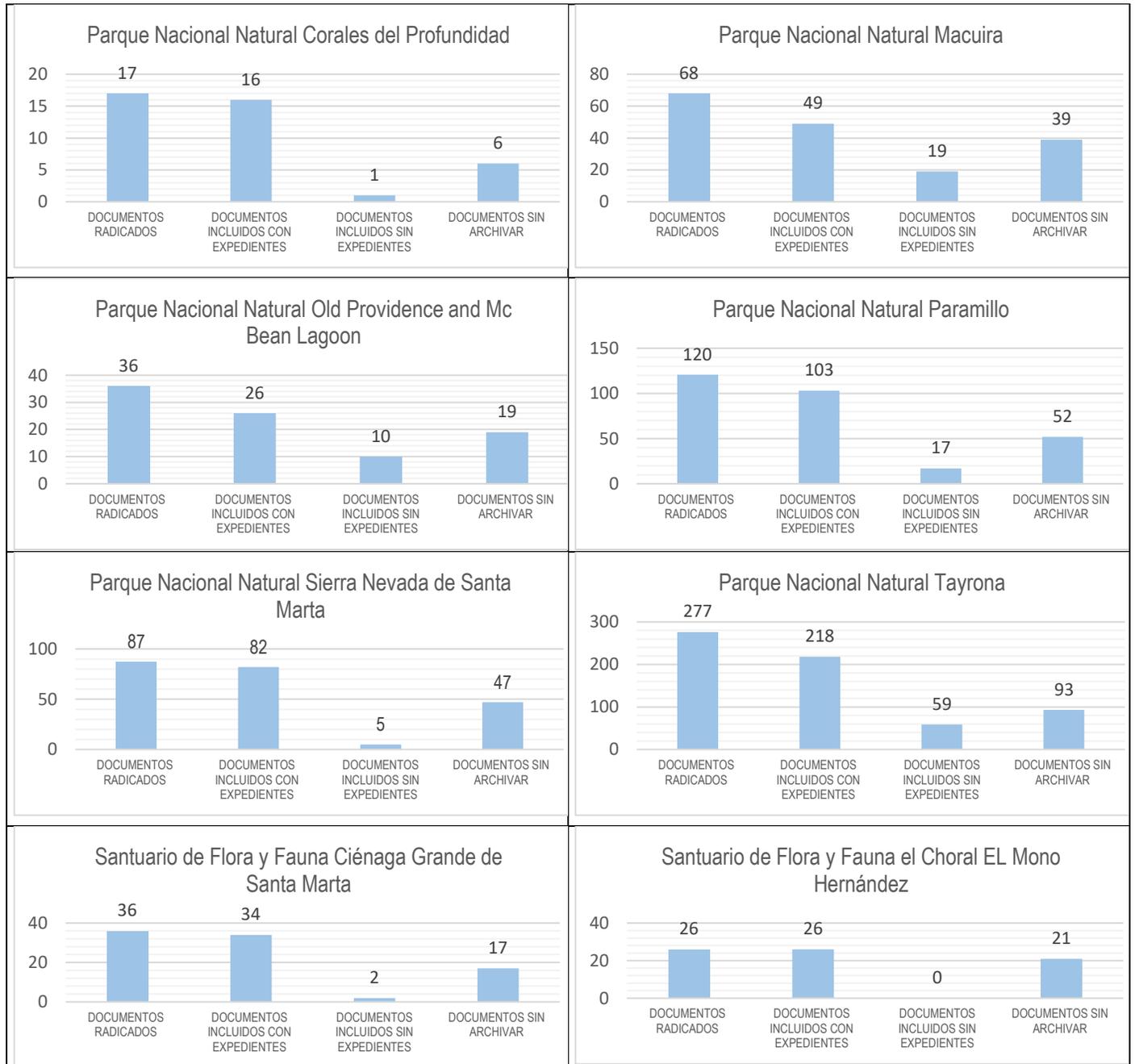


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



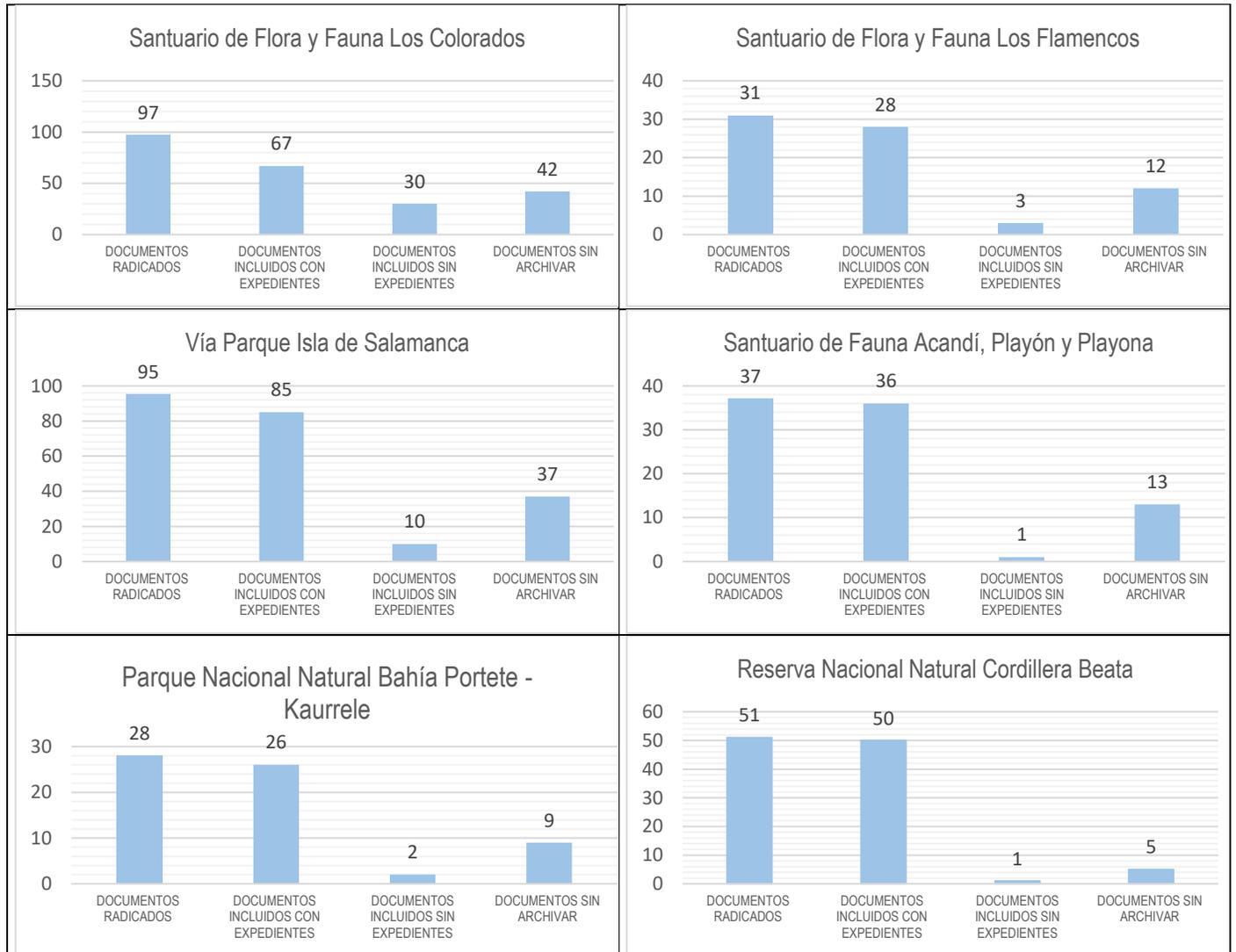


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



La Dirección Territorial Caribe, cuenta con 15 áreas protegidas, identificando que, un 51% de los documentos aún se encuentran en proceso de gestión o no han sido debidamente archivados.

### 2.4 DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA -DTOR-

En la Tabla No. 6 presentada a continuación se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía (DTOR) con sus seis (6) Parques Nacionales Naturales y un (1) Distrito Nacional, teniendo en cuenta la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

**Tabla No. 6 Dirección Territorial Orinoquía de PNNC**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
700 DTOR	Dirección Territorial Orinoquía	382	372	97%	10	3%	146	38%
716 PNN-CHI	Parque Nacional Natural Chingaza	2	2	100%	0	0%	2	100%
717 PNN-MAC	Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	61	60	98%	1	2%	28	46%
718 PNN-PIC	Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos	49	49	100%	0	0%	16	33%
719 PNN-SUM	Parque Nacional Natural Sumapaz	74	73	99%	1	1%	23	31%
720 PNN-TIN	Parque Nacional Natural Tinigua	50	49	98%	1	2%	16	32%
721 PNN-TUP	Parque Nacional Natural El Tuparro	63	62	98%	1	2%	15	24%
722 DNM-CIN	Distrito Nacional de Manejo Integrado	33	32	97%	1	3%	11	33%
<b>TOTAL</b>		<b>714</b>	<b>699</b>	<b>98%</b>	<b>15</b>	<b>2%</b>	<b>257</b>	<b>36%</b>

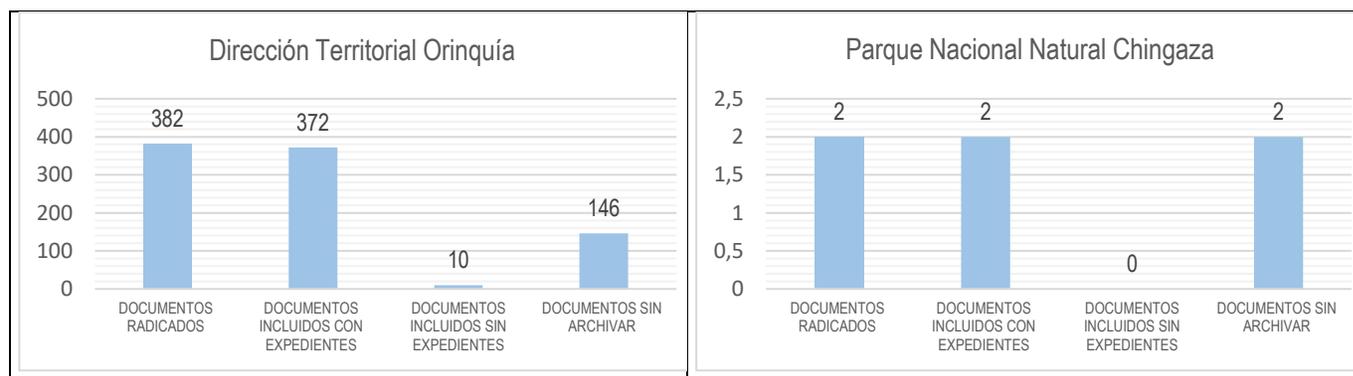
Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

En la Dirección Territorial Orinoquía- DTOR para el periodo evaluado, se radicaron 714 documentos, de los cuales 699 documentos correspondientes al 98%, fueron incluidos dentro de los expedientes y 15 documentos correspondientes al 2%, no fueron incluidos dentro de los expedientes.

Del total de documentos radicados, 257 documentos que corresponden al 36%, no han sido archivados, se infiere que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan el proceso de revisión y gestión.

A continuación, se presenta en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTOR:

**Gráficos de la Tabla No.6 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Orinoquía**



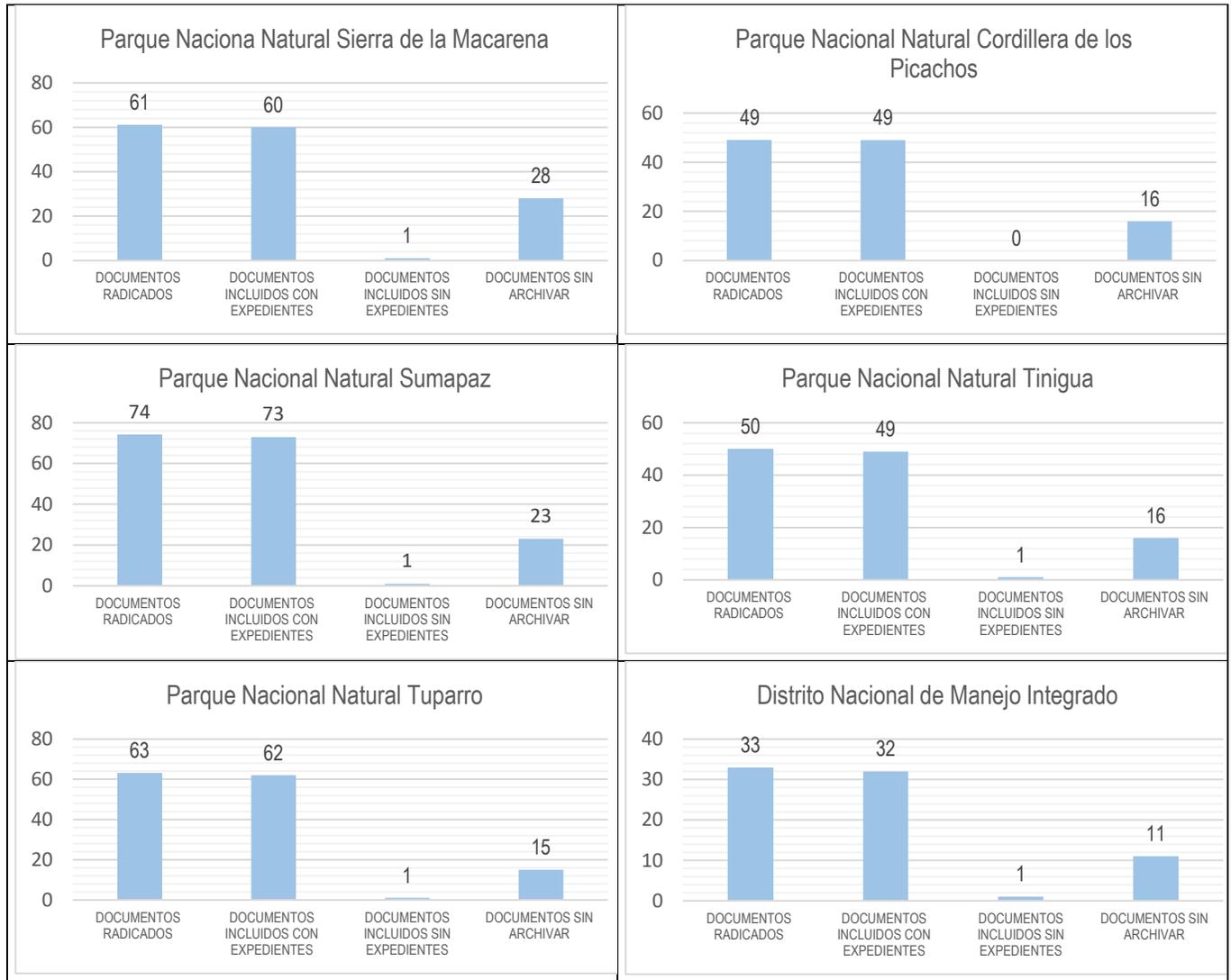


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



La Dirección Territorial Orinoquia sobresale en el último trimestre debido a la eficiente gestión y control de la información a través del uso de la herramienta Orfeo, ha logrado un 98% de documentos integrados en sus expedientes virtuales, resaltando la importancia de su compromiso con la calidad en la gestión documental.

### 2.6 DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO -DTPA

En la tabla No. 7 se evidencia el reporte por cada Nivel de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico (DTPA), sus siete (7) Parques Nacionales Naturales, dos (2) Distritos Nacionales y un (1) santuario, según la Resolución No. 287 de septiembre 11 de 2013.

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

**Tabla No. 7 Dirección Territorial Pacífico de PNNC**

CÓDIGOS	UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
		Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
750 DTPA	Dirección Territorial Pacífico	257	203	79%	54	21%	93	36%
766 PNN-FAR	Parque Nacional Natural Farallones de Cali	98	84	86%	14	14%	98	100%
767 PNN-GOR	Parque Nacional Natural Gorgona	39	29	74%	10	26%	22	56%
768 PNN-KAT	Parque Nacional Natural Los Katíos	27	12	44%	15	56%	16	59%
769 PNN-MUN	Parque Nacional Natural Munchique	21	12	57%	9	43%	12	57%
770 PNN-SAM	Parque Nacional Natural Sanquianga	19	15	79%	4	21%	8	42%
771 PNN-UBM	Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga	21	18	86%	3	14%	8	38%
772 PNN-UTR	Parque Nacional Natural Utría	41	31	76%	10	24%	15	37%
773 SFF-MAL	Santuario de Fauna y Flora Isla de Malpelo	27	24	89%	3	11%	9	33%
774 DINM-YM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Yuruparí Malpelo	0	0	0%	0	0%	0	0%
775 DINM-CM	Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	17	16	94%	1	6%	11	65%
	<b>TOTAL</b>	<b>567</b>	<b>444</b>	<b>78%</b>	<b>123</b>	<b>22%</b>	<b>292</b>	<b>51%</b>

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

De la anterior información, se evidencia que en la Dirección Territorial Pacífico para el periodo evaluado se radicaron 567 documentos, de los cuales 444 documentos equivalente al 78%, fueron incluidos dentro de los expedientes y 123 documentos que equivalen al 16% no se incluyeron.

Del total de documentos radicados 292 que corresponden al 51%, no han sido archivados con lo cual se deduce que no han sido resueltos, respondidos y/o continúan el proceso de revisión y gestión.

Se presenta a continuación en gráficas el detalle de los radicados de las Unidades de DTPA.



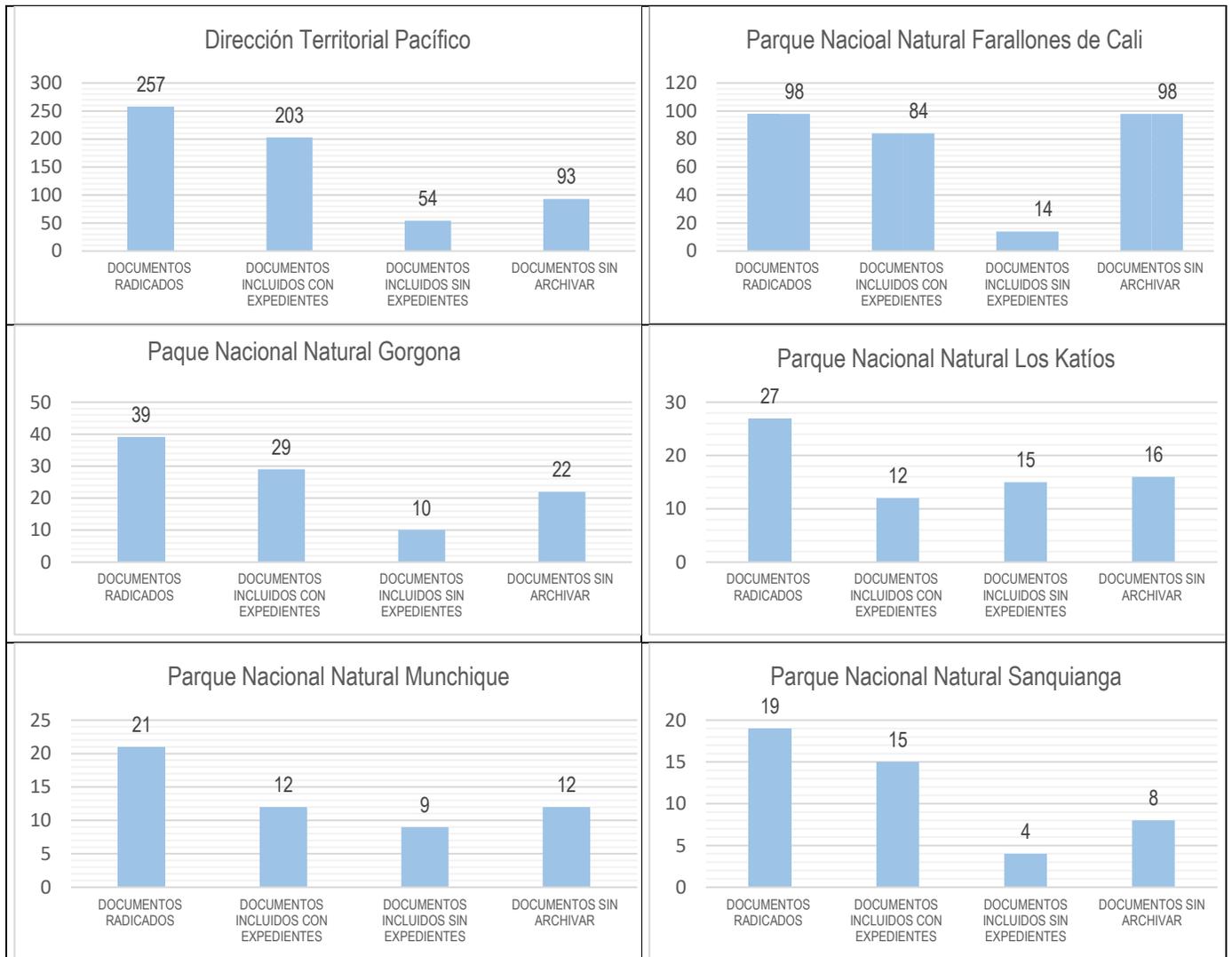
## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021

### Gráficos de la Tabla No.7 de las Unidades de Decisión de la Dirección Territorial Pacífico



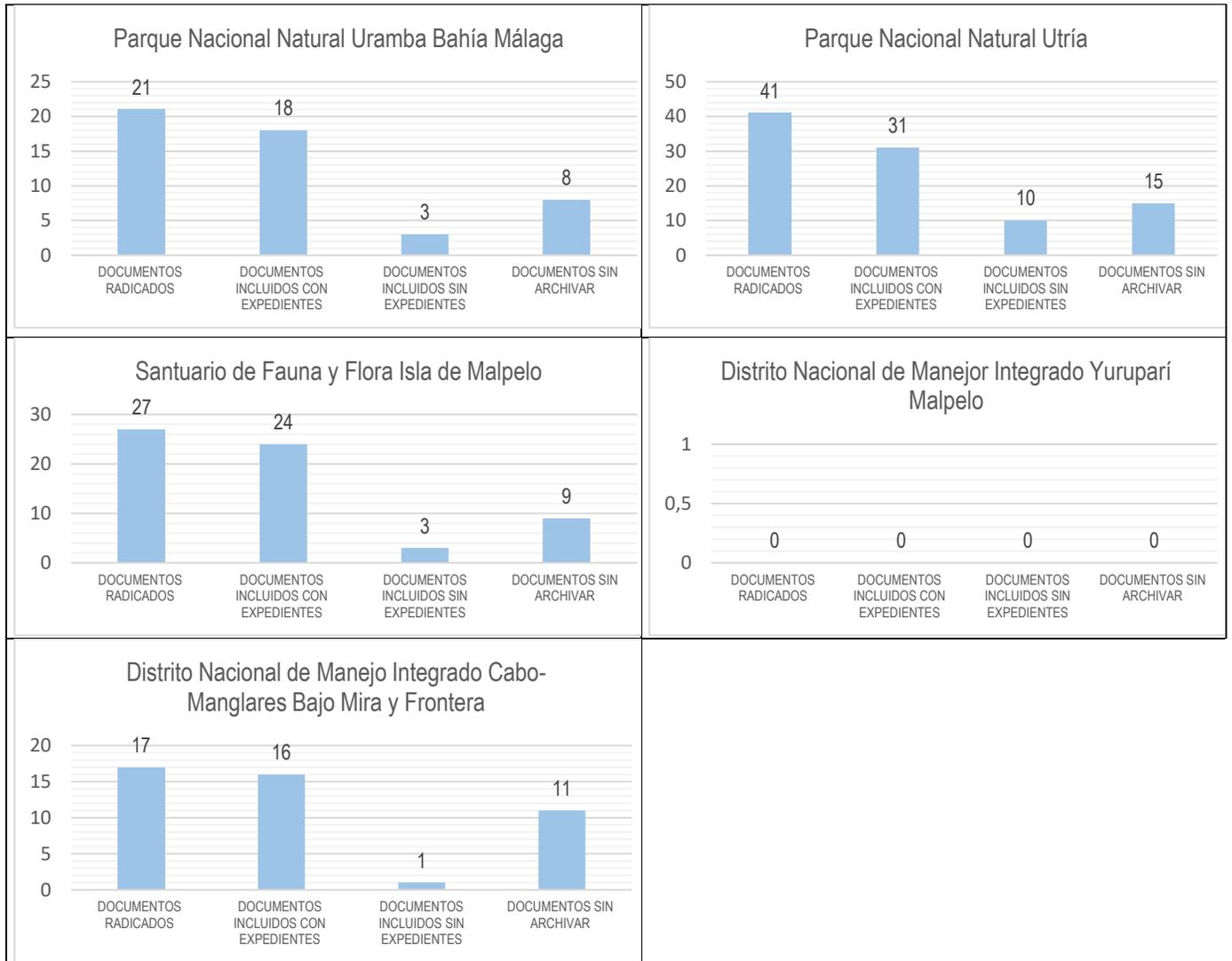


## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021



La Dirección Territorial Pacífico, presenta un aspecto crítico que merece atención, debido a que se observa que cuenta con un promedio del 51% de radicados que continúan en gestión.



## INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA

Código: EI\_FO\_19

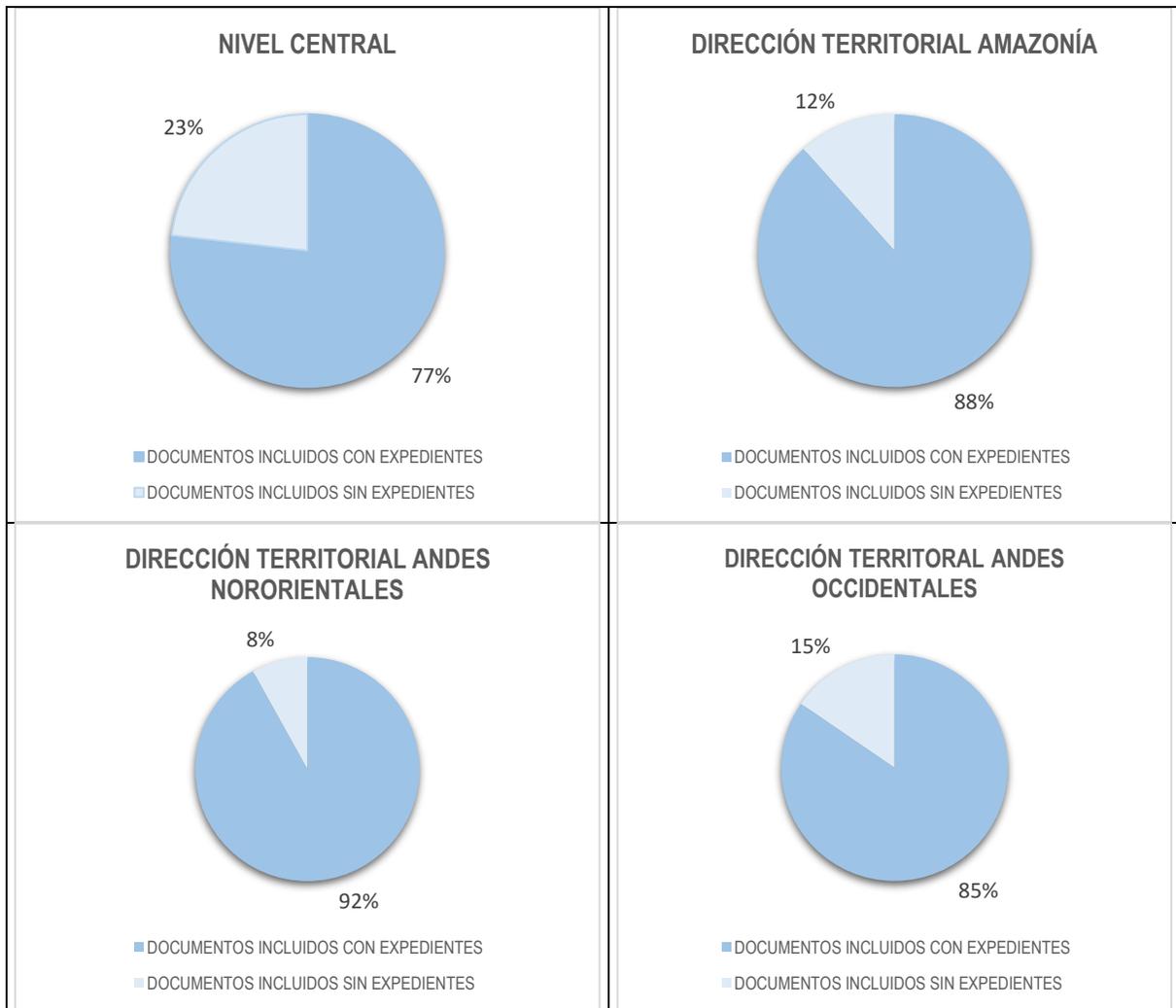
Versión: 1

Vigente desde: 12/08/2021

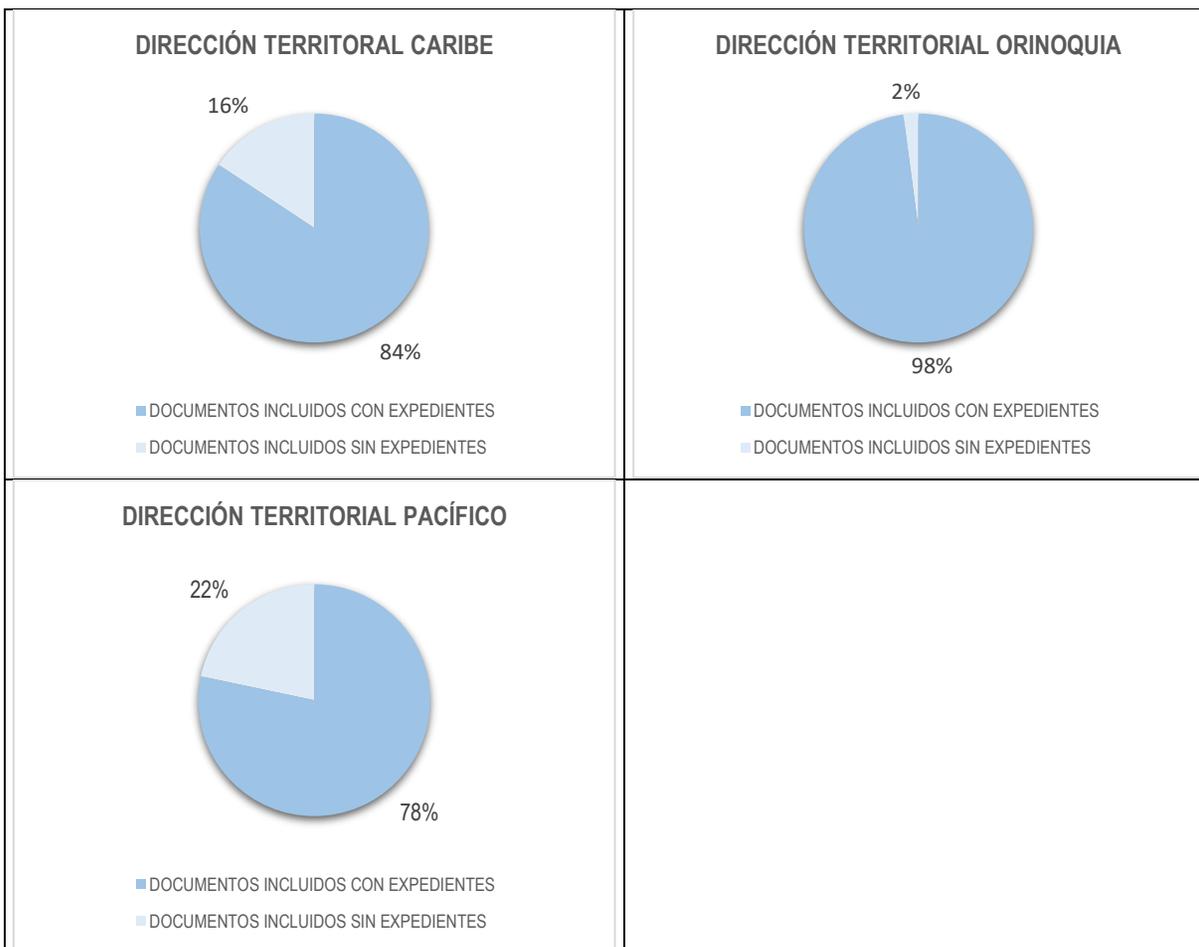
### 3. SEGUIMIENTO REALIZADO

#### 3.1 EXPEDIENTES RADICADOS

A continuación, se presentan los expedientes según los radicados del Nivel Central y Direcciones Territoriales:



	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021



Es importante resaltar que la inclusión de los radicados en los expedientes virtuales es fundamental en la organización y recuperación efectiva de la información generada por la entidad.

### 3.1 RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DE LAS RADICACIONES

Tabla No. 8 Resumen de radicados del Gestor Documental ORFEO del Nivel Central y las Direcciones Territoriales de PNNC

UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
NIVEL CENTRAL	2689	2065	77%	624	23%	776	29%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	594	525	88%	69	12%	317	53%

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

UNIDADES DE DECISIÓN	RADICADOS	DOCUMENTOS INCLUIDOS CON EXPEDIENTES		DOCUMENTOS INCLUIDOS SIN EXPEDIENTES		DOCUMENTOS SIN ARCHIVAR	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	818	752	92%	66	8%	497	61%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	1087	919	85%	168	15%	584	54%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	1529	1289	84%	240	16%	716	47%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	714	699	98%	15	2%	257	36%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	567	444	78%	123	22%	292	51%
<b>TOTAL</b>	<b>7998</b>	<b>6693</b>	<b>84%</b>	<b>1305</b>	<b>16%</b>	<b>3439</b>	<b>43%</b>

Fuente: Orfeo-Grupo de Control Interno

El contexto anterior evidencia que no existe mecanismo en el Gestor Documental que permita verificar el tiempo de respuesta por cada responsable en los documentos internos radicados para el seguimiento mensual, lo que imposibilita que se realicen verificaciones específicas sobre los tiempos en la gestión de cada dependencia.

## CONCLUSIONES

- En el mes de agosto 2023 los documentos sin archivar disminuyeron al pasar de un 46% en el mes de julio a un 43% en el mes de agosto, evidenciando que los trámites pendientes por cierre en el gestor documental – Orfeo, dificultan el cumplimiento de los tiempos de respuesta internos, establecidos por la Unidad de Decisión responsable y la toma de decisiones adecuadas.
- La Dirección Territorial Orinoquia para el último trimestre evaluado se ha destacado por sus buenas prácticas, en el manejo adecuado del gestor documental – Orfeo.
- Para el periodo del 01 al 30 de agosto del 2023, se identificó que, en comparación con el período de julio, se aumentó un 2% en la cantidad de radicados con expediente, lo que permite identificar que la información se encuentra en una carpeta digital, que asegura el orden de la información creada por la entidad y así mismo salvaguardar los cambios generados sobre ella, evitando la pérdida de conocimiento de la entidad.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario que las Unidades de Decisión al momento de radicar, incluyan el expediente y clasificación documental conforme a las tablas de retención documental asignadas a cada dependencia, antes de remitirlo a otra Unidad de Decisión, el cual facilite la consulta, clasificación y conservación de la información.
- Es importante que el Grupo de Procesos Corporativos, fortalezca el manejo del aplicativo Orfeo, con el propósito de optimizar significativamente la gestión documental en la entidad y así mismo que se dé cumplimiento de los criterios establecidos en el Programa de Gestión Documental.

	<b>INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: EI_FO_19
		Versión: 1
		Vigente desde: 12/08/2021

- Analizar la causa que genera el comportamiento promedio de los grupos de trabajo donde a menor cantidad de radicados aumenta el porcentaje de los documentos sin archivar.
- Fortalecer por medio de socializaciones del Grupo de Procesos Corporativos, el correcto funcionamiento del Gestor documental – Orfeo, con el fin que apoyen el cumplimiento a la Política cero papeles, reglamentada bajo la Ley 1431 de 2011.



Aprobado por:  
**Gladys Espitia Peña**  
 Coordinadora - Grupo Control Interno  
 Elaborado por:  
 Yuri Yaritza Pabón Ordoñez- Auxiliar Administrativa  
 Revisado por:  
 María Mercedes Medina Orozco -Contratista